



CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (CSC)
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES
ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 12

Fecha: Miércoles 02 de diciembre de 2015.
Lugar: Sala Reuniones Dirección ProChile, Teatinos # 180.
Horario: 16:00 hrs. - 18:10 hrs.

Asistencia:

	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE ASISTENTE
1	CÁMARA ADUANERA DE CHILE	JORGE MAC GINTY
2	CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO - CCS	JOAQUIN PIÑA
3	SOCIEDAD NACIONAL DE PESCA – SONAPESCA	RODRIGO ZAMORA
4	SOCIEDAD CHILENA DE SOFTWARE Y SERVICIOS – GECHS	MARIA EUGENIA RIQUELME
5	CORPORACION CHILENA DE LA MADERA – CORMA	PIA SILVA
6	CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	JORGE SAHD
7	CENTRO ASIA PACÍFICO, UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	JULIE KIM
8	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CERDO - ASPRO CER	RODRIGO CASTAÑON
9	CÁMARA DE LA INDUSTRIA COSMÉTICA DE CHILE A.G.	ALVARO MARQUEZ
10	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE MANUFACTURAS, SERVICIO Y TURISMO – ASEXMA	MARCOS ILLESCA BERNARDITA BISSIERES
11	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO - CNC	KENNETH WERNER
12	CONFEDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO - CPC	FERNANDO ALVEAR
13	SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR – SCD	JORGE MAHU
14	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE PRODUCTOS LÁCTEOS - EXPORLAC	GUILLERMO ITURRIETA
15	LICENSING EXECUTIVES SOCIETY CHILE – LES CHILE	JUAN FRANCISCO REYES

Con la debida anticipación presentó a DIRECON, su justificación de ausencia vía correo electrónico las siguientes organizaciones:

1	ONG DE DESARROLLO POLÍTICAS FARMACÉUTICAS
2	UNIÓN NACIONAL DE ARTISTAS A.G.- UNA
3	CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL - CODESSER
4	SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA - SNA
5	CORPORACIÓN MOVIMIENTO UNITARIO CAMPESINO Y ETNIAS DE CHILE – MUCECH
6	FEDERACIÓN GREMIAL NACIONAL DE PRODUCTORES DE FRUTA - FEDEFRUTA A.G.
7	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE - ASOEX
8	INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE



No presentaron justificación de inasistencia representantes titulares o suplentes de las siguientes organizaciones:

1	ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS A.G. - ASILFA
2	ASOCIACIÓN CHILENA DE PROPIEDAD INTELECTUAL - ACHIPI
3	COMUNIDAD INDIGENA TUPUNA RAPA NUI
4	ONG DERECHOS DIGITALES
5	SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL - SOFOFA
6	INSTITUTO ECOLOGIA POLITICA - IEP

Presidente Consejo Sociedad Civil DIRECON: Fernando Alvear.

Secretario Ejecutivo: Leonardo Banda, DIRECON.

Secretario de Actas: Evelyn Gatica, DIRECON.

Representante Direcon: Antonio Aldunate.

Expositores:

- **Rodrigo Contreras. Jefe Departamento de Asuntos Internacionales – ODEPA**
- **Andrea Pinto-Agüero. Asesora Ministerio de Hacienda**
- **Diego Torres. Jefe Departamento Asia y Oceanía - DIRECON**

I. DESARROLLO DE LA SESION:

Siendo las 16:11 horas comienza la última sesión de este Consejo programada para el presente año.

El Presidente del Consejo, Fernando Alvear inicia la sesión entregando la palabra al Secretario Ejecutivo, Sr. Leonardo Banda quien se refiere a la carta enviada por la Asociación de Productores Avícolas solicitando su retiro como Consejero debido a la disolución de dicha Asociación.

También se refiere al proceso de consulta ciudadana y los plazos asociados a dicha actividad.

Posteriormente el Presidente del Consejo deja planteada la inquietud de invitar para la próxima sesión del Consejo a Martín Correa quien es Jefe del Departamento de Propiedad Intelectual para abordar materias de dicha naturaleza, propuesta que fue acogida favorablemente por los(as) Consejeros(as) presentes.

Parte I

La primera materia abordada en la presente sesión se relaciona con el funcionamiento del Consejo Exportador Agroalimentario, expuesta por el Sr. Rodrigo Contreras. Durante el transcurso de su exposición indicó que dicho Consejo busca trabajar las materias a mediano y largo plazo y que está compuesto por organismos públicos y privados, dentro de los primeros se encuentra ODEPA en el rol de Secretaría Ejecutiva, además lo integran ProChile, INAPI y por el lado privado es integrado entre otros por ASPOCER, Chilealimentos, Sonapesca.

Los objetivos del Consejo se enfocan en la promoción de la imagen del sector silvoagropecuario, sustentabilidad e inocuidad y la metodología desarrollada implicó acciones como detección de problemas, recolección de propuestas de solución e identificación de proyectos. Se conformaron grupos de trabajo para las diferentes temáticas de objetivo.

En el ámbito de promoción, el resultado conseguido es la campaña “Foods From Chile – Source of Life” con una imagen y marca unificada. La frase fue consensuada entre los integrantes del Consejo y concretada por ProChile. Además esto también implicó coordinar actividades entre el sector público y privado.

En materia de sustentabilidad se realizó un levantamiento de iniciativas en proceso de ejecución y se articularon organismos públicos para elaborar guía de buenas prácticas y organizar un seminario de sustentabilidad.

Respecto al tema de inocuidad, este se relaciona con la modernización del SAG lo cual es financiado por el BID y el Ministerio de Economía. También implica generar fondos de emergencia, esto último en proceso. Además de trabajar en normas para ingresar al mercado estadounidense.

Igualmente se está trabajando en enfoque de cadenas de valor/de producción donde ODEPA está trabajando con mesas sectoriales. En estas mesas plantean los problemas generales para disminuirlos al momento de exportar.

Concluida la exposición de Rodrigo Contreras se entregó la palabra a los Consejeros quienes plantearon dudas relacionadas a materias como la dirección de la imagen a mostrar internacionalmente y la mantención de la imagen única a través del tiempo debido a los beneficios que ello implica.

Rodrigo Contreras acoge y responde los planteamientos de los Consejeros y deja extendida la invitación a quienes se interesen en participar.

Parte II

La sesión continua según programa donde el tema a desarrollar se relaciona con el Comité Exportador de Servicios. La exposición a cargo de Andrea Pinto-Agüero comienza con información estadística sobre la participación y evolución de la exportación de servicios. Además explicó la definición y modalidades de exportación de servicios establecida por la Organización Mundial de Comercio (OMC) ya que en Chile no existe una definición y también se refirió a los beneficios originados por la negociación de acuerdos internacionales.

Asimismo se refirió al SICEX, herramienta gratuita y voluntaria, diseñada para simplificar los trámites de importación y exportación que beneficiará directamente a los empresarios interesados en comercializar sus productos y/o servicios en mercados extranjeros. Indicó que se espera que entre en operación durante el mes de diciembre del presente.

Precisó que dentro de los temas que se abordan en este Comité está la adopción de medidas para evitar la doble tributación, evitar exportar impuestos, incorporar nuevas actividades a la calificación que realiza el Servicio nacional de Aduanas, mejorar registros de la exportación de servicios.

También manifestó que las tareas propuestas se relacionan con la detección de trabas al comercio de servicios, revisión al tratamiento tributario actual por mencionar algunas.

Dentro de la agenda para el próximo año está la gestión de institucionalizar la Comisión, construir un sitio web, invitar a actores como CORFO y el Banco Central así como de recopilar información de todos los instrumentos que los servicios públicos ofrecen a las empresas interesadas en exportar servicios y trabajar en mejorar la calidad de la información.

Como inquietud se consultó si de implementarse en Chile la modalidad relativa al servicio "Cloud", esta modalidad estaría sobre el estándar internacional. Otro tema que se planteó se relaciona con la aplicación de tributos a la exportación de servicios.

La experta respondió los temas consultados, con lo cual finalizó su exposición.

Parte III

La tercera parte y final estuvo a cargo de Diego Torres quien comenzó su exposición refiriéndose a la inserción de Chile en Asia, destacando el rol comercial que juegan China, Japón, Corea, India y países del ASEAN para la economía de Chile.

Señaló también el interés por profundizar y aprovechar los acuerdos comerciales vigentes y mantener la continuidad negociadora con países ASEAN, lo cual se confirma con la entrada en vigencia del TLC con Tailandia, la negociación actual del acuerdo con Indonesia y de una futura negociación con Filipinas.

Expuso sobre la evolución en los últimos 7 años del intercambio comercial entre Chile - Tailandia v/s Chile – ASEAN, profundizando la estructura exportadora chilena hacia Tailandia y el desafío para nuestro país para atraer inversión tailandesa.

Explicó que el 90% de los productos queda liberado con la entrada en vigencia del acuerdo comercial entre Chile y Tailandia para ambas partes. Indicó que este acuerdo incluye un capítulo sobre servicios, servicios financieros, de cooperación y que las partes se comprometieron a negociar un capítulo de inversiones luego de 2 años de entrada en vigencia y que actualmente se está trabajando en el acceso sanitario para productos agrícolas.

Las consultas realizadas se relacionaron principalmente con el acceso sanitario al mercado tailandés y la preocupación para que este tema sea prioridad para las autoridades.

El experto atendió los planteamientos expuestos y concluyó su presentación.

II. COMPROMISOS ADOPTADOS:

1. Presentar en la próxima sesión del Consejo, por parte del Jefe del Departamento de Propiedad Intelectual, materias que tengan relación con dicha naturaleza.

2. Enviar presentación de los expositores de la 12° sesión.
3. Contar con el apoyo de los(as) integrantes del Consejo en efectuar difusión sobre la Consulta Ciudadana que DIRECON realizará durante diciembre 2015 y que se extenderá hasta enero 2016.
4. Presentar en la próxima sesión del Consejo, un prospecto de Cuenta Pública 2015 para que los(as) Consejeros(as) realicen comentarios a la misma y sean incorporadas al documento final.

III. CIERRE DE LA SESIÓN:

El Presidente del Consejo da por terminada la sesión a las 18:10 horas.



LEONARDO BANDA M.
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON



FERNANDO ALVEAR.
PRESIDENTE
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON